

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Torrecampo**

Núm. 758/2022

Aprobado inicialmente, por resolución de Alcaldía, de fecha 10 de marzo de 2022, el estudio de detalle de reajuste de alineaciones de las calles Tercia, Pablo Romero Alamillo, Mudo y de la plaza de Jesús, instado por la Fundación PRASA y Las Rozuelas

del Valle SL, se abre un período de información pública de veinte días, contados a partir de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que quienes se consideren interesados puedan hacer cuantas alegaciones consideren pertinentes. Durante este periodo, el documento aprobado inicialmente estará disponible en la página web del Ayuntamiento de Torrecampo y el expediente podrá consultarse, en horas de oficina, en la Secretaría del mismo.

Torrecampo, 10 de marzo de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Francisca Alamillo Haro.